Real Hermandad de la
Santa Caridad y Misericordia
de la Ciudad de Arahal

INTERNACIONAL & NACIONAL
CISTERNAS - ALMACENAJE & DISTRIBUCIÓN

TRANSPORTES J.L. PANTOJA

Camino de la Encinilla s/n
41970 - Santiponce - Sevilla (Spain)
Telf.: 955 99 62 00 - Fax 955 99 63 76

JAMONES BENITO
CALIDAD Y TRADICIÓN

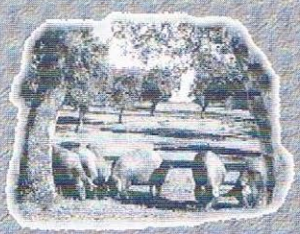

BENITO
JAMONES Y EMBUTIDOS

**FÁBRICA**
Ctra. El Coronil, km. 1,5
Teléfonos 95 484 05 00 - 95 484 04 81
Fax 95 484 04 81

**ALMACÉN**
Madre de Dios, 52
Teléfono 95 484 06 35
41600 ARAHAL (Sevilla)

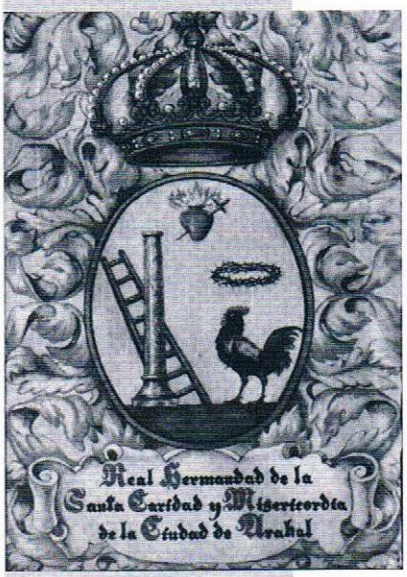


# SUMARIO


**3** *Saluda*

**5** *La fachada, una realidad*

**10** *Convocatoria de Cabildos*

**11** *Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2006*

**15** *Reglas de la Hermandad (III)*

**19** *La Hdad. vista desde la Gran Manzana*

**21** *Convocatoria de Cultos*

**25** *Diputado Mayor de Gobierno*

**27** *La flagelación en el arte*

**31** *Comentario a declaración Dominus Iesus*

**37** *¿Pueden coexistir el amor, la misericordia y la justicia?*

**41** *Fechas a recordar durante el año 2006*



**Hermandad de la Misericordia**

Plaza Santo Cristo, s/nº

ARAHAL
(Sevilla)

**FOTOGRAFÍAS Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:**
- Rafael Muñoz Cabrera
- Francisco J. Álvarez Balbuena

**IMPRIME**
Jed'Arte, S.L.


# CARIDAD Y MISERICORDIA


**BOLETÍN INFORMATIVO Nº 18**
DE LA REAL, ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD Y MISERICORDIA. COFRADÍA DE NAZARENO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.


El boletín está abierto a todos los hermanos que quieran colaborar con nosotros. Sus artículos los pueden enviar a nuestra Casa Hermandad, en Plaza del Santo Cristo s/n, 41600 Arahal (Sevilla) o también pueden hacerlo a nuestra dirección de correo electrónico: ***misericordia1501@hotmail.com***

AUTOCARES, MICROBUSES, TAXI

Abus

Arahal Bus

C/ Doctor Gamero, 99 - Telf. 95 584 08 04

COCHERA: Polg. Ind. "Huertordóñez" - Móvil 696 969 280

GARCICAR

ISIDRO GARCÍA BRENES

Vehículos de Ocasión

P. I. Huerto Ordóñez
C/ Caleros, 8 -10

95 584 12 17
Móvil 607 93 01 78
41600 ARAHAL (Sevilla)

Compra-venta de Automóviles
Revisados y Garantizados
FINANCIAMOS TODAS
SUS OPERACIONES

# SALUDA

Un año mas, cuando empezamos a olvidarnos de la Navidad, de la entrada de un nuevo año, de Reyes, empezamos a acordarnos de la Semana Santa más intensamente, aunque para los cofrades no se nos olvida en todo el año. Por eso, quiero hacer hincapié en que en esta Nuestra Hermandad tenemos que estar todo el año pensando, hablando y trabajando por y para ella, porque nuestros amantísimos titulares; el Señor de la Misericordia y su bendita Madre la Virgen de los Dolores se lo merecen. Y como no, para mantener en el mejor estado posible nuestra querida Iglesia, que como cualquier casa si la abandonamos ofrecería un estado lamentable y ruinoso.

Por eso, desde aquí, os pido que seáis hermanos/as y hermandad todo el año, que colaboréis dentro de vuestras posibilidades con lo que tanto amamos y valoramos, que es nuestra Hermandad, y no sólo acordarnos una vez en el año como si de una cumpleaños se tratase.

Quisiera hacer un llamamiento a todas las personas interesadas por engrandecer y embellecer nuestra Hermandad, nuestra Iglesia, porque es nuestra casa e Iglesia somos todos. Que aportéis ideas, trabajos e ilusiones puesto que estamos para ello. También deciros que es la ilusión de esta Junta de Gobierno ver caras nuevas dando ideas, contando inquietudes y aportando colaboración por pequeña que sea.

Con estas ilusiones y ganas se está realizando la restauración de los tejados de la nave central, las paredes laterales y la fachada de la Iglesia que tanta falta le hace, por el estado tan ruinoso que presenta. Por ello, esperamos su completa terminación, para que por ella pasen nuestros titulares; el Señor de la Misericordia y su Madre la Virgen de los Dolores, el Jueves Santo.

Deciros que por supuesto sin vuestra colaboración económica sería imposible llevarlos a cabo, pues en estos momentos desgraciadamente pasamos por los peores momentos económicos que jamás ha conocido nuestra Hermandad, debido a lo sucedido en la Escuela Taller, como todos ya sabéis.

De poder solucionar este problema económico, no tendríamos dudas en restaurar el camarín y retablo del Cristo. Pero desgraciadamente no podemos hacer frente a la parte económica que nos corresponde aportar para tal restauración, pues lo subvencionado para ello es el 50% del total, que hoy día está aprobado.

Quisiera, como no, felicitar desde aquí a las cuadrillas de hermanos costaleros por el tesón y la constancia que durante 25 años han sabido portar a nuestros titulares por las calles de Arahal, bajo la dirección de sus magníficos capataces.

Y para terminar, dar las gracias a cuantas personas nos ayudan y colaboran con nuestra Hermandad, pues sin vuestra ayuda no seriamos capaces de realizar todos los trabajos que requieren para seguir funcionando con tantas ilusiones; como cobrar recibos, sufragar gastos de publicaciones, ventas de loterías, caseta de feria, limpieza de la Iglesia y un largo etcétera. De cuantos todos sabéis, por eso y mucho más pido especialmente que nuestro Señor de la Misericordia y su bendita Madre la Virgen de los Dolores os colmen de Bendiciones.

Francisco Bermúdez Cabrera,
*Hermano Mayor*

FRAMAGAR S.L.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

AZULEJOS Y SANEAMIENTOS

C/ Toledo, 7 - Telfs 95 584 13 80 - 95 484 01 64
41600 ARAHAL (Sevilla)

Joyería - Relojería
EL ALTILLO
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

ENTREGAMOS PREMIOS DIARIAMENTE
EN NUESTRO CLUB
¡¡APÚNTESE!!

C/ Pedrera, 64
Telf 955 84 07 99
ARAHAL (Sevilla)

# LA FACHADA, UNA REALIDAD

El pasado 20 de diciembre de 2.005 comenzaron las obras de restauración de las fachadas y cubierta de nave central de la Iglesia del Santo Cristo, siendo llevada a cabo por la empresa local Frajoman S.C.A, bajo dirección facultativa del arquitecto D. Jorge Alberto Salas Lucia.

Estas obras tienen un coste de 94.105 Euros (15.657.754 pts) de las cuales están subvencionadas por el Programa Regional Leader Plus de Andalucía en un 50%, el resto deberán ser sufragados por la Hermandad con la ayuda de todos sus hermanos y fieles del pueblo de Arahal.

Recordar que la Iglesia del Santo Cristo se terminó de edificar según los archivos de la Hermandad el 30 de marzo de 1761, por el expreso deseo de D. Juan Leonardo Malo Manrique, de construir un templo para el culto al Santo Cristo de la Misericordia.

La restauración de la Iglesia se ha tenido que comenzar con carácter urgente debido a un informe realizado por el arquitecto, donde se hacía hincapié del mal estado que se encontraba la fachada, cornisas y cubierta central.

Dicho informe expresa la necesidad de actuación sobre las cornisas, pilastras y restauración de la fábrica de ladrillo a cara vista, debido a las condiciones meteorológicas y el paso de los años, lo que podría ocasionar el desplomes de piezas sueltas.

Todo ello se puede observar en el siguiente reportaje fotográfico que a continuación le mostramos, donde se puede observar el estado anterior y posterior a la restauración efectuada.

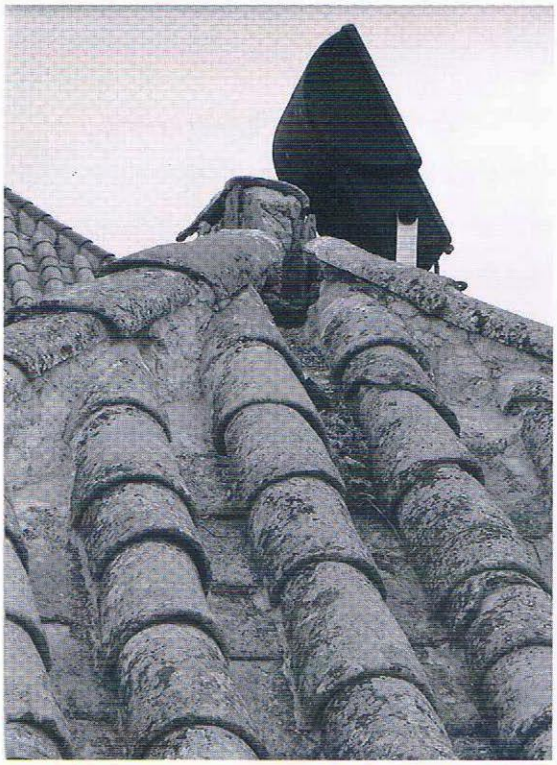

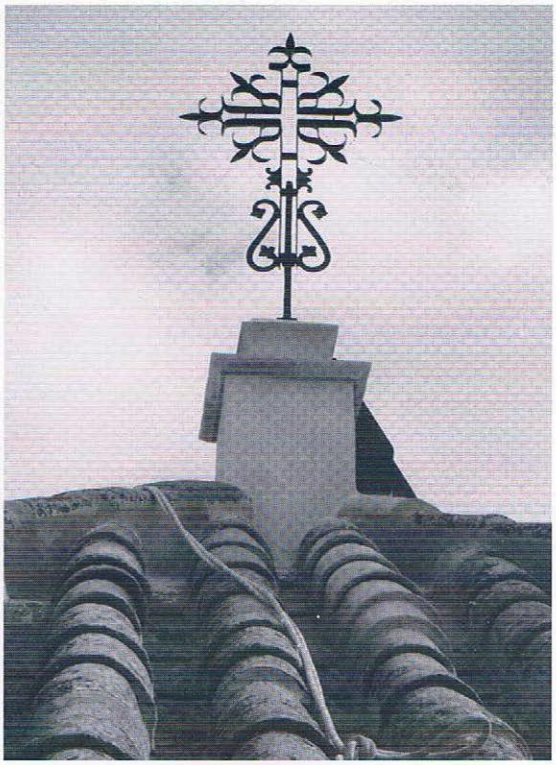

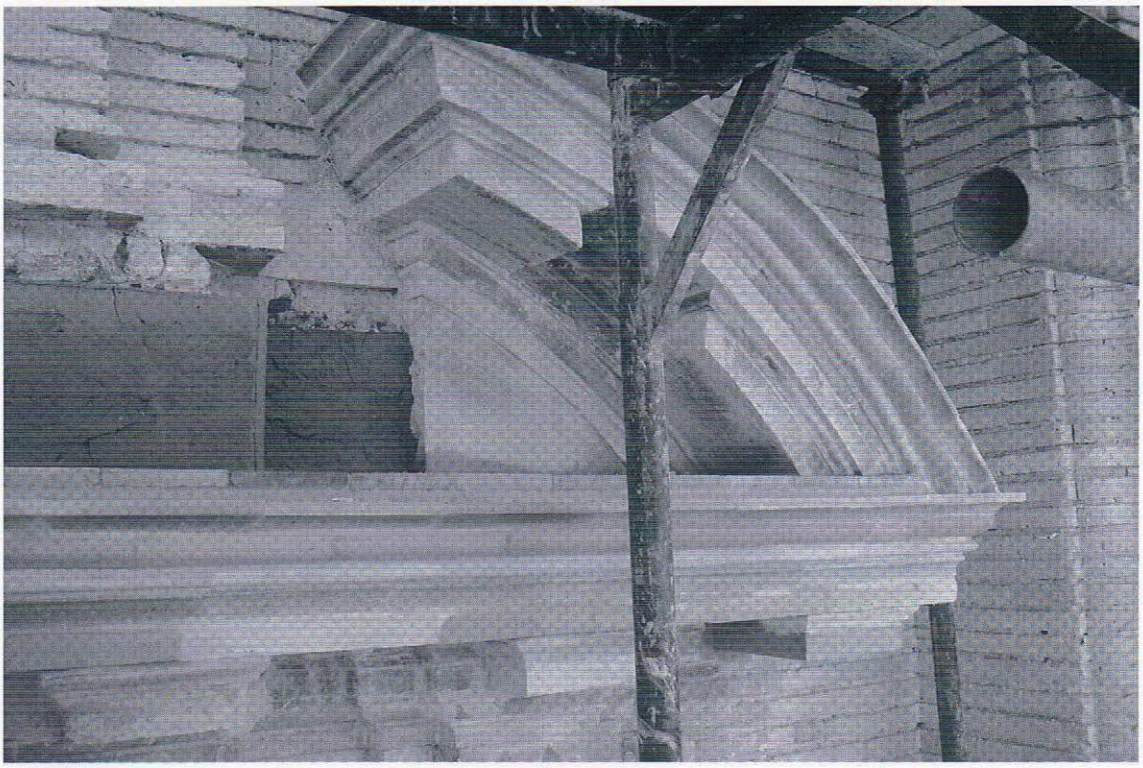

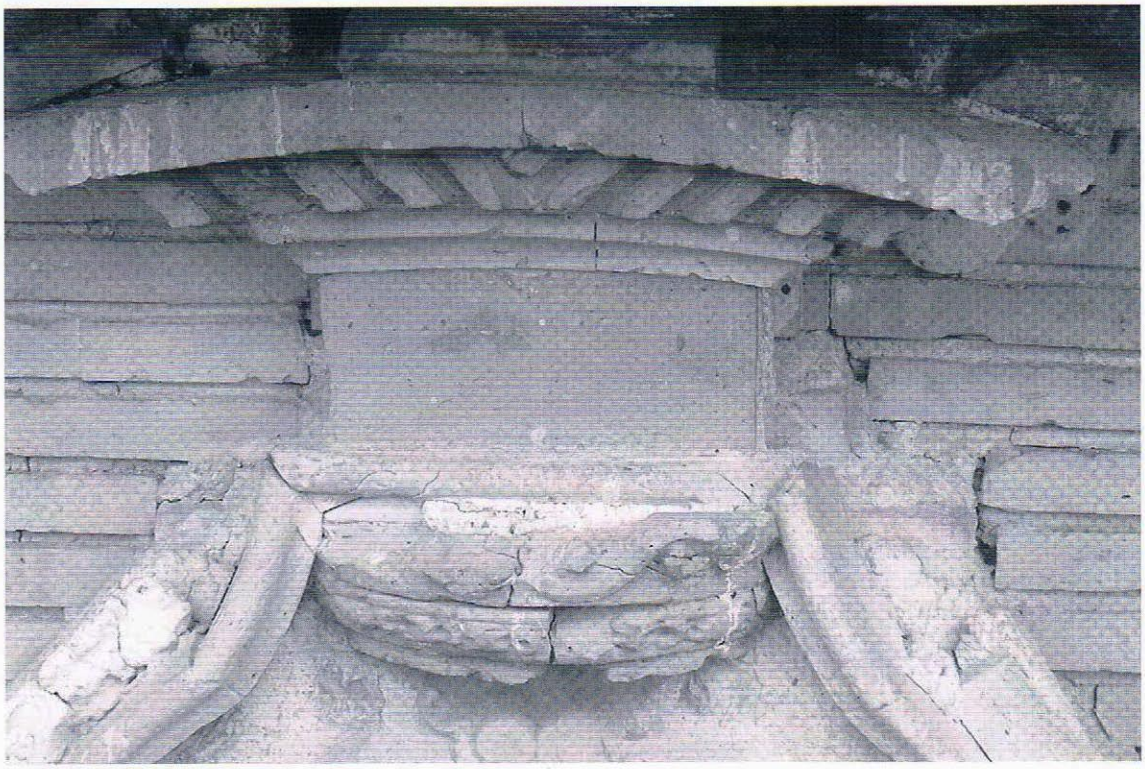

Real, Ilustre y Venerable Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de los Dolores

# CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por mandato del Sr. Hermano Mayor y previo acuerdo en Cabildo de Oficiales de esta Hermandad y según lo establecido en sus Santas Reglas; se cita a Ud. para que asista a **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que (D.m.) celebrará esta Real, Ilustre y Venerable Hermandad el próximo día 1 de abril, a las 19:30 horas, en la Sala de Cabildos, sita en el Hospital de la Santa Caridad (plaza Santo Cristo, s/nº) y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º.— Lectura de la Palabra de Dios.
2º.— Lectura del Acta del Cabildo anterior y aprobación de la misma si procede.
3º.— Organización de la salida de la Cofradía.
4º.— Ruegos y preguntas.

# CABILDO GENERAL ORDINARIO
## PASCUA DE PENTECOSTÉS

Por mandato del Sr. Hermano Mayor y previo acuerdo en Cabildo de Oficiales de esta Hermandad y según lo establecido en sus Santas Reglas; se cita a Ud. para que asista a **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que (D.m.) celebrará esta Real, Ilustre y Venerable Hermandad el próximo día 5 de junio de 2006, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 h. En segunda y última, en la Sala de Cabildos, sita en el Hospital de la Santa Caridad (plaza Santo Cristo, s/nº) y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º.— Lectura de la Palabra de Dios.
2º.— Lectura del Acta del Cabildo anterior y aprobación de la misma si procede.
3º.— Informe del Sr. Hermano Mayor.
4º.— Estado de Cuentas.
5º.— Admisión de Hermanos.
6º.— Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento, recordándole de la obligación que tiene de asistir y que en caso de no hacerlo, será conforme con todos los acuerdos adoptados. Y para que sirva de citación, expido el presente en Arahal y enero del año dos mil seis.

**Vº. Bº. EL HERMANO MAYOR**
Francisco Bermúdez Cabrera

**EL SECRETARIO PRIMERO**
José Muñoz Cabrera

# MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA 2006

## «Al ver Jesús a las gentes se compadezca de ellas»(Mt,36)

Amadísimos hermanos y hermanas: La Cuaresma es el tiempo privilegiado de la peregrinación interior hacia Aquél que es la fuente de la misericordia. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña a través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua. Incluso en el «valle oscuro» del que habla el salmista (Sal 23,4), mientras el tentador nos mueve a desesperarnos o a confiar de manera ilusoria en nuestras propias fuerzas, Dios nos guarda y nos sostiene.

Efectivamente, hoy el Señor escucha también el grito de las multitudes hambrientas de alegría, de paz y de amor. Como en todas las épocas, se sienten abandonadas. Sin embargo, en la desolación de la miseria, de la soledad, de la violencia y del hambre, que afectan sin distinción a ancianos, adultos y niños, Dios no permite que predomine la oscuridad del horror. En efecto, como escribió mi amado predecesor Juan Pablo II, hay un «límite impuesto al mal por el bien divino», y es la misericordia («Memoria e identidad», 29 ss.). En este sentido he querido poner al inicio de este Mensaje la cita evangélica según la cual «Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas» (Mt 9,36). A este respecto deseo reflexionar sobre una cuestión muy debatida en la actualidad: el problema del desarrollo. La «mirada» conmovida de Cristo se detiene también hoy sobre los hombres y los pueblos, puesto que por el «proyecto» divino todos están llamados a la salvación. Jesús, ante las insidias que se oponen a este proyecto, se compadece de las multitudes: las defiende de los lobos, aun a costa de su vida. Con su mirada, Jesús abraza a las multitudes y a cada uno, y los entrega al Padre, ofreciéndose a sí mismo en sacrificio de expiación.

La Iglesia, iluminada por esta verdad pascual, es consciente de que, para promover un desarrollo integral, es necesario que nuestra «mirada» sobre el hombre se asemeje a la de Cristo. En efecto, de ningún modo es posible dar respuesta a las necesidades materiales y sociales de los

hombres sin colmar, sobre todo, las profundas necesidades de su corazón. Esto debe subrayarse con mayor fuerza en nuestra época de grandes transformaciones, en la que percibimos de manera cada vez más viva y urgente nuestra responsabilidad ante los pobres del mundo. Ya mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, identificaba los efectos del subdesarrollo como un deterioro de humanidad. En este sentido, en la encíclica «Populorum progressio» denunciaba «las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo... las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones» (n. 21). Como antídoto contra estos males, Pablo VI no sólo sugería «el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de la paz», sino también «el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin» (ib.). En esta línea, el Papa no dudaba en proponer «especialmente, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo» (ib.). Por tanto, la «mirada» de Cristo sobre la muchedumbre nos mueve a afirmar los verdaderos contenidos de ese «humanismo pleno» que, según el mismo Pablo VI, consiste en el «desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres» (ib., n. 42). Por eso, la primera contribución que la Iglesia ofrece al desarrollo del hombre y de los pueblos no se basa en medios materiales ni en soluciones técnicas, sino en el anuncio de la verdad de Cristo, que forma las conciencias y muestra la

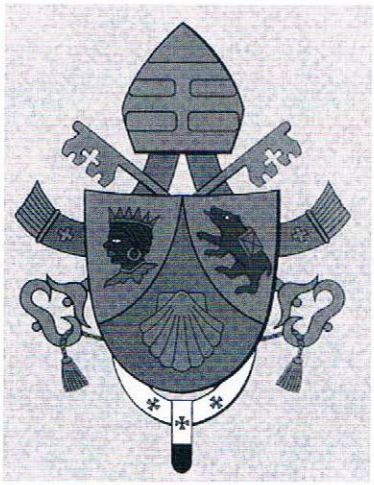

auténtica dignidad de la persona y del trabajo, promoviendo la creación de una cultura que responda verdaderamente a todos los interrogantes del hombre.

Ante los terribles desafíos de la pobreza de gran parte de la humanidad, la indiferencia y el encerrarse en el propio egoísmo aparecen como un contraste intolerable frente a la «mirada» de Cristo. El ayuno y la limosna, que, junto con la oración, la Iglesia propone de modo especial en el período de Cuaresma, son una ocasión propicia para conformarnos con esa «mirada». Los ejemplos de los santos y las numerosas experiencias misioneras que caracterizan la historia de la Iglesia son indicaciones valiosas para sostener del mejor modo posible el desarrollo. Hoy, en el contexto de la interdependencia global, se puede constatar que ningún proyecto económico, social o político puede sustituir el don de uno mismo a los demás en el que se expresa la caridad. Quien actúa según esta lógica evangélica vive la fe como amistad con el Dios encarnado y, como Él, se preocupa por las necesidades materiales y espirituales del prójimo. Lo mira como un misterio inconmensurable, digno de infinito cuidado y atención. Sabe que quien no da a Dios, da demasiado poco; como decía a menudo la beata Teresa de Calcuta: «la primera pobreza de los pueblos es no conocer a Cristo». Por esto es preciso ayudar

a descubrir a Dios en el rostro misericordioso de Cristo: sin esta perspectiva, no se construye una civilización sobre bases sólidas.

Gracias a hombres y mujeres obedientes al Espíritu Santo, han surgido en la Iglesia muchas obras de caridad, dedicadas a promover el desarrollo: hospitales, universidades, escuelas de formación profesional, pequeñas empresas. Son iniciativas que han demostrado, mucho antes que otras actuaciones de la sociedad civil, la sincera preocupación hacia el hombre por parte de personas movidas por el mensaje evangélico. Estas obras indican un camino para guiar aún hoy el mundo hacia una globalización que ponga en el centro el verdadero bien del hombre y, así, lleve a la paz auténtica. Con la misma compasión de Jesús por las muchedumbres, la Iglesia siente también hoy que su tarea propia consiste en pedir a quien tiene responsabilidades políticas y ejerce el poder económico y financiero que promueva un desarrollo basado en el respeto de la dignidad de todo hombre. Una prueba importante de este esfuerzo será la efectiva libertad religiosa, entendida no sólo como posibilidad de anunciar y celebrar a Cristo, sino también de contribuir a la edificación de un mundo animado por la caridad. En este esfuerzo se inscribe también la consideración efectiva del papel central que los auténticos valores religiosos desempeñan en la vida del hombre, como respuesta a sus interrogantes más profundos y como motivación ética respecto a sus responsabilidades personales y sociales. Basándose en estos criterios, los cristianos deben aprender a valorar también con sabiduría los programas de sus gobernantes.

No podemos ocultar que muchos que profesaban ser discípulos de Jesús han cometido errores a lo largo de la historia. Con frecuencia, ante problemas graves, han pensado que primero se debía mejorar la tierra y después pensar en el cielo. La tentación ha sido considerar que, ante necesidades urgentes, en primer lugar se debía actuar cambiando las estructuras externas. Para algunos, la consecuencia de esto ha sido la transformación del cristianismo en moralismo, la sustitución del creer por el hacer. Por eso, mi predecesor de venerada memoria, Juan Pablo II, observó con razón: «La tentación actual es la de reducir el cristianismo a una sabiduría meramente humana, casi como una ciencia del vivir bien. En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una "gradual secularización de la salvación", debido a lo cual se lucha ciertamente en favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal. En cambio, nosotros sabemos que Jesús vino a traer la salvación integral» (encíclica «Redemptoris missio», 11). Teniendo en cuenta la victoria de Cristo sobre todo mal que oprime al hombre, la Cuaresma nos quiere guiar precisamente a esta salvación integral. Al dirigirnos al divino Maestro, al convertirnos a Él, al experimentar su misericordia gracias al sacramento de la Reconciliación, descubriremos una «mirada» que nos escruta en lo más hondo y puede reanimar a las multitudes y a cada uno de nosotros. Devuelve la confianza a cuantos no se cierran en el escepticismo, abriendo ante ellos la perspectiva de la salvación eterna. Por tanto, aunque parezca que domine el odio, el Señor no permite que falte nunca el testimonio luminoso de su amor. A María, «fuente viva de esperanza» (Dante Alighieri, «Paraíso», XXXIII, 12), le encomiendo nuestro camino cuaresmal, para que nos lleve a su Hijo. A ella le encomiendo, en particular, las muchedumbres que aún hoy,

probadas por la pobreza, invocan su ayuda, apoyo y comprensión. Con estos sentimientos, imparto a todos de corazón una especial Bendición Apostólica.

Vaticano, 29 de septiembre de 2005.
BENEDICTUS PP. XVI

†

***A NUESTROS HERMANOS Y HERMANAS DIFUNTOS***

Desde aquí expresamos nuestro más sentido pésame a los familiares de los hermanos y hermanas fallecidos de nuestra Hermandad, a los que tenemos presentes en nuestros cultos.


**Hijos de Alfonso Arahal, S.L.**

CONCESIONARIO HEINEKEN-CRUZCAMPO

Almacén Pol. Ind., S.-6
C/ Panaderos, 3
Telf. & Fax: 95 484 00 13
Móviles: 656 852 302 - 656 852 301
haa@hijosdealfonsoarahal.e.telefonica.net

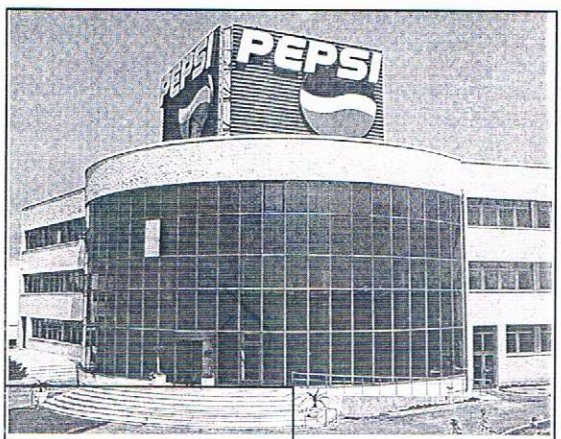


COMPAÑÍA DE BEBIDAS PEPSICO-ESPAÑA

PEPSI KAS Bitter KAS

*PEPSICO VENTAS ANDALUCÍA, S.A.*
*Ctra. Nacional IV, Km.530*
*41309 LA RINCONADA (Sevilla)*
*Telf. 954 998 111 - Fax 954 676 440*

DISTRIBUIDOR OFICIAL EN ARAHAL
**RAFAEL ARAHAL SEGURA**
650 615 087

**SEGURAUTO**
***CHAPA Y PINTURA***

**Políg. Ind.**
**Huertordóñez**
**C/ Caleros,**
**Naves 43-45**

**Telf 95 584 03 12 - Fax 95 484 08 91**
**41600 ARAHAL (Sevilla)**
**www.segurautomovil.com**
**SEGURAUTO@telefonica.net**

# REGLAS DE LA HERMANDAD (III)

*CAPÍTULO III. FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.*

*REGLA XXVIII. DEL HERMANO MAYOR.*

*a) Es el máximo responsable del desarrollo de la vida corporativa de la Hermandad.*

*b) Le corresponde la presidencia en todas las fiestas, juntas y demás concurrencias que esta celebre, teniendo así la suprema dirección de la misma.*

*c) Tendrá derecho de convocar a Cabildo tanto de Oficiales como Generales de la Hermandad, según en cada caso se estime oportuno.*

*d) Podrá inspeccionar por sí todos los servicios de la Hermandad en todos sus órdenes y ramos, haciéndose dar cuenta en el acto, sin el previo aviso por todos los Oficiales y Diputados del desempeño del cargo confiado a cada uno.*

*e) Queda facultado para cubrir las vacantes que se produzcan en la Junta de Gobierno durante el tiempo de su mandato.*

*f) Autorizará los pagos que haga el Tesorero.*

*g) Podrá llevar terminados los Oficios Divinos del Jueves Santo, una llave simbólica que cierre el Tabernáculo que guarde el Cuerpo de nuestro Señor en recuerdo del privilegio que, desde tiempo inmemorial, gozó esta Ilustre, Venerable y Real Hermandad de que su Hermano Mayor llevase la llave del Sagrario, pudiendo llevar también en la Procesión del Hábeas Cristi.*

*h) Tendrá voto de calidad para discernir los empates que en cualquier votación se produjera, excepto en los Cabildos generales de elecciones.*

*REGLA XXIX. DEL TENIENTE HERMANO MAYOR.*

*Ayudará al Hermano Mayor en sus funciones, a quien sustituirá en caso de ausencia, enfermedad o vacante.*

*REGLA XXX. DEL SECRETARIO PRIMERO.*

*El Secretario interviene en todos los actos de Gobierno y administración de la Hermandad, ocupando junto con el Hermano Mayor y Tesorero Primero la Mesa Presidencial.*

*a) Será el fedatario de todos los actos que organice la Hermandad, reflejándose en el libro de actas.*

*b) Custodiará el libro de hermanos, reflejándose las bajas y altas que se produzcan.*

*c) Leerá la fórmula de protestación de fe en los actos de cultos que se establezcan.*

*d) Tendrá el sello de la Hermandad*

*e) Portará el estandarte en los actos que concurra la Hermandad corporativamente, pudiendo delegar en cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno o hermano que la misma designe.*

*F) Abrirá la correspondencia de la Hermandad, dando cuenta posteriormente.*

*g) Elaborará con el Hermano Mayor el orden*

*del día de los Cabildos, así como las correspondientes citaciones.*

*h) Expedirá bajo su firma y con el visto bueno del Hermano Mayor, todas las certificaciones que se pidiesen y que se deduzcan de los libros, cuentas y documentos pertenecientes a la Hermandad y que deben estar custodiados por él en el archivo.*

*REGLA XXXI. DEL SECRETARIO SEGUNDO.*

*Ayudará al secretario primero en sus funciones, a quien sustituirá en caso de enfermedad, ausencia o vacante.*

*REGLA XXXII. DEL TESORERO PRIMERO.*

*El Tesorero primero tendrá la administración de toda clase de bienes de la Hermandad y su puesto en todos los actos colectivos será como queda dicho, el inmediato al Hermano Mayor. Su cargo es:*

*a) Llevar un libro de carga y data, en el que se consignará detalladamente los ingresos y gastos de la Hermandad, por todos los conceptos que tenga la Hermandad.*

*b) Llevar otro igual, con referencia al Hospital.*

*c) Cobrar toda clase de cuotas de los hermanos y limosnas eventuales y cuantos ingresos tenga el Hospital, cuidando de dejar consignado en los respectivos libros con la mayor claridad, la cantidad recibida y el concepto a que corresponde.*

*d) Efectuará los pagos, tanto de la Hermandad como del Hospital, exigiendo recibo en todos los casos, al que ha de llevar el páguese del Hermano mayor.*

*e) Al tornar posesión de su cargo, recibirá del tesorero saliente y en presencia del Hermano Mayor y el Secretario que lo ha sido, juntamente con los nuevamente elegidos, los libros, documentación, inventario de todos los bienes y fondos que en ese momento posea la Hermandad, que quedarán bajo custodia y responsabilidad, dicha entrega se hará mediante acta que será firmada por todos los presentes.*

*f) Presentará, mensualmente al Cabildo de Oficiales el estado de cuentas.*

*e) Todos los años formulará y rendirá cuentas en el Cabildo General de Pascua de Pentecostés.*

*REGLA XXXIII. DEL TESORERO SEGUNDO.*

*Ayudará al Tesorero primero en todas las funciones, sustituyendo en caso de ausencia, enfermedad o vacante.*

*REGLA XXXIV. DEL PRIOSTE PRIMERO.*

*a) Colaborará con el Diputado de Cultos en todos los actos que de esta naturaleza se realicen.*

*b) Cuidará de todos los enseres, propiedad de la Hermandad, teniendo bajo su custodia el adecentamiento y conservación de estos.*

*c) Se encargará del montaje y desmontaje de los pasos para su estación de penitencia.*

*REGLA XXXV.*
*DEL PRIOSTE SEGUNDO.*

*Sustituirá al prioste primero en caso de ausencia, enfermedad o vacante; ayudándole en sus funciones.*

*REGLA XXXVI. DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO.*

*a) Organiza la estación de penitencia.*

*b) Propondrá a la Junta de Gobierno la designación de los hermanos que estime idóneos para los cargos de fiscales, diputado de cruz, de tramos, etc.*

*c) Dará cuenta al Cabildo de Oficiales, después de la Semana Santa del desarrollo de ésta.*

*REGLA XXXVII. DEL DIPUTADO DE CULTOS Y FORMACIÓN.*

*a) Cuidará junto al prioste, del cuidado y conservación de los altares, así como de las Sagradas Imágenes.*

*b) Será el responsable de la instalación del altar de cultos.*

*c) Será el encargado de realizar cuantos actos religiosos, culturales, recreativos, etc. crea conveniente previo acuerdo del Cabildo de Oficiales.*

*d) Proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento de las hermanas camareras de las Sagradas Imágenes.*

*REGLA XXXVIII. DEL DIPUTADO DE CARIDAD.*

*a) Le corresponde la promoción de Caridad, en el más amplio sentido, coordinando cuanto en este aspecto realiza la Hermandad*

*b) Para un mejor desarrollo estará asistido por otro diputado, así como por el*

*Hermano Mayor.*

*c) Presentará al Cabildo de Oficiales cuantas cosas conozca para su ejecución si fuera posible.*

*d) Estará en contacto con las Instituciones Benéficas de la localidad para transmitir a la Junta de Gobierno las necesidades que dichas Instituciones tengan.*

*REGLA XXXIX. CORRESPONDE AL DIPUTADO DE RELACIONES PUBLICAS.*

*a) Recabará de los Organismos Oficiales y Eclesiásticos, hora y lugar para que la Hermandad, corporativamente, pueda llevar a cabo las distintas actuaciones que sean necesarias, para el buen régimen de la Cofradía.*

*b) Trabajará de mutuo acuerdo con los Secretarios y Mayordomos, para cualquier tipo de publicaciones, convocatorias, esquelas, etc.*

*c) Será el encargado de mantener relaciones con otras Hermandades, Instituciones y personas.*

*REGLA XL. DE LOS CONSILIARIOS.*

*a) Asesorarán al Hermano Mayor y a la Junta de Gobierno en todos aquellos asuntos que se sometan a su consideración.*

*b) Por orden de prelación, sustituirán al Teniente de Hermano Mayor en caso de ausencia, enfermedad o vacante.*


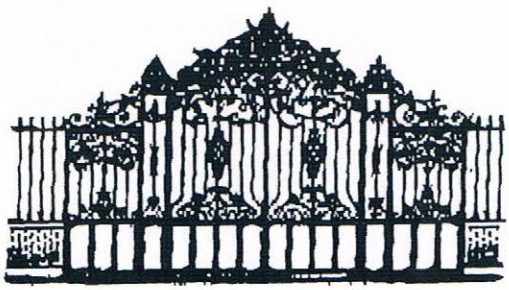

TALLERES CHOGA

CARPINTERÍA METÁLICA
Y ESTRUCTURAS

c/ Caleros, 27
P.I. Huertordoñez
Telf. Taller 95 584 18 96
Móvil 653 86 49 85
41600ARAHAL (Sevilla)

Informática / Decoración

GABA, S.L.

C/ Sevilla, 21 - Bajo. Teléfono 955 840 642
41600 **ARAHAL** (Sevilla)

Real, Ilustre y Venerable Hermandad
de la Santa Caridad y Misericordia
*Arahal (Sevilla)*

Establecida canónicamente en la Iglesia del Santo Cristo

Celebrará en cumplimiento de sus reglas, su anual y

# SOLEMNE TRIDUO

en honor de la Santísima

## VIRGEN DE LOS DOLORES

Tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de marzo, a las 20:00 h. de la tarde con el siguiente Orden del Culto: Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa

El viernes día 31 de marzo, a las 12 del mediodía, tendrá lugar el

# SOLEMNE BESAMANOS DE LA STMA. VIRGEN

hasta las 10 de la noche

El viernes 7 de abril, a las 7 de la tarde, tendrá lugar la Solemne Bajada del Stmo. Cristo de la Misericordia para quedar expuesto en

# SOLEMNE BESAMANOS

hasta las 10 de la noche, trasladándose posteriormente el paso.

Arahal, 2006

*A.M.D.G. et V.B.M.*

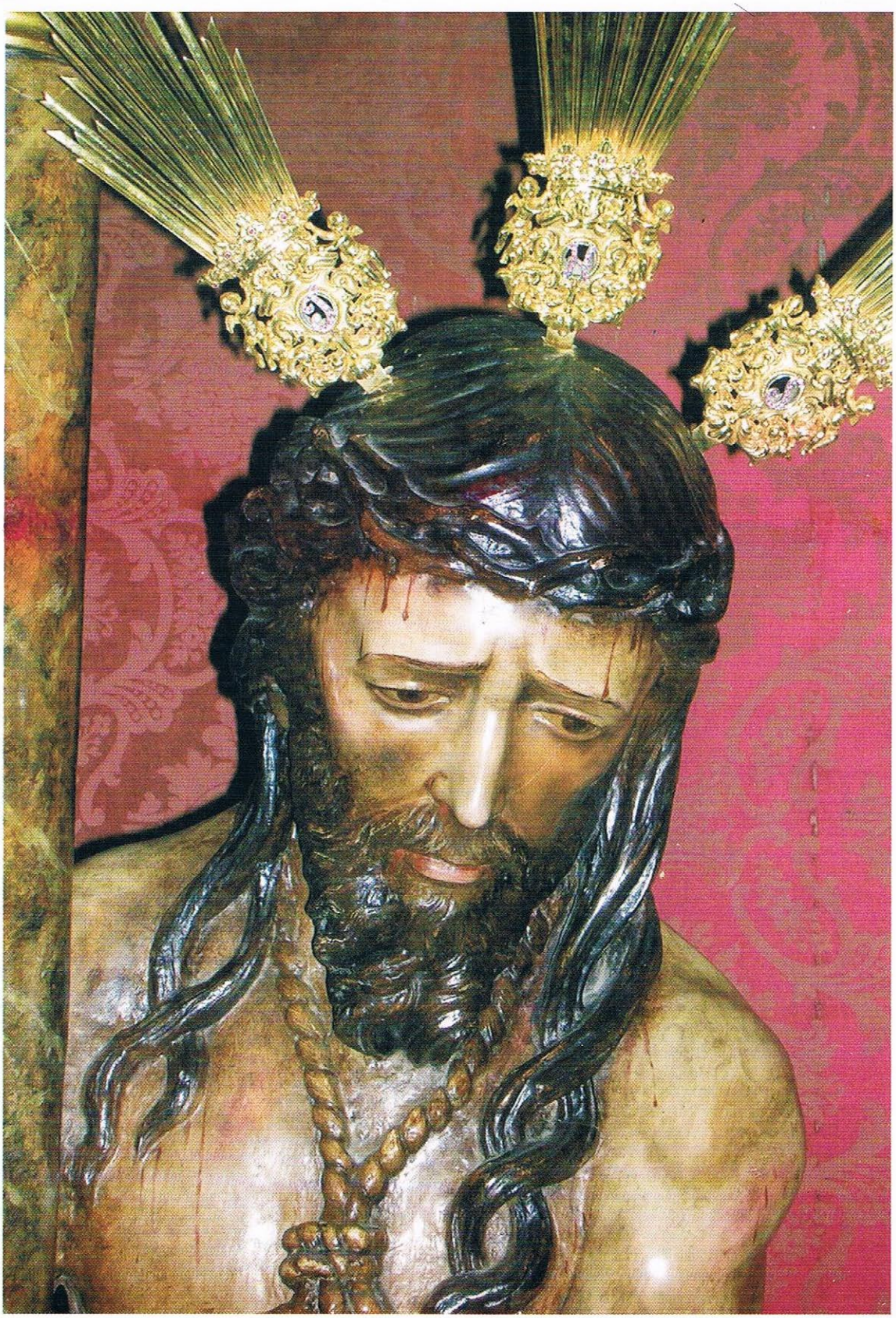

Real, Ilustre y Venerable Hermandad
de la Santa Caridad y Misericordia
*Arahal (Sevilla)*

Establecida canónicamente en la Iglesia del Santo Cristo

Celebrará en cumplimiento de sus reglas, su anual y

# SOLEMNE QUINARIO

en honor del Santísimo

## CRISTO DE LA MISERICORDIA

que dará comienzo el martes 30 de mayo a las 20:30 h. con el siguiente Orden del Culto: Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa

La Santa Misa será aplicada en sufragio de los hermanos difuntos

El domingo 4 de mayo, Pascua de Pentecostés, a las 12 de la mañana,

# SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

## y Comunión General

Al ofertorio de la Misa, harán todos los hermanos pública protestación de fe en la forma que prescriben nuestras reglas

Arahal, 2006

*A.M.D.G. et V.B.M.*

# LA HERMANDAD VISTA DESDE LA GRAN MANZANA

He consultado mi horario escolar y he visto que el Jueves Santo, cuando el Señor de Arahal flanquee la puerta de la iglesia del Santo Cristo, a las siete de la tarde (una en Nueva York) , es día cinco, periodo sexto, el cual tengo asignado como reunión del departamento de Lenguas Modernas. No sé, pero qué extraño se me hace estar trabajando un día tan señalado para los hermanos de la Hermandad del Santo Cristo. Ya me ocurrió algo parecido cuando estuve dando clases el doce de octubre, el día de nuestra Constitución o en la fiesta de la Inmaculada Concepción, pero intuyo que esta vez las sensaciones todavía van a ser más intensas, como si no me estuviera creyendo que a una distancia tan larga *Cristos* y *Dolorosas* estar n recorriendo las calles y plazuelas de sus respectivos pueblos y ciudades.

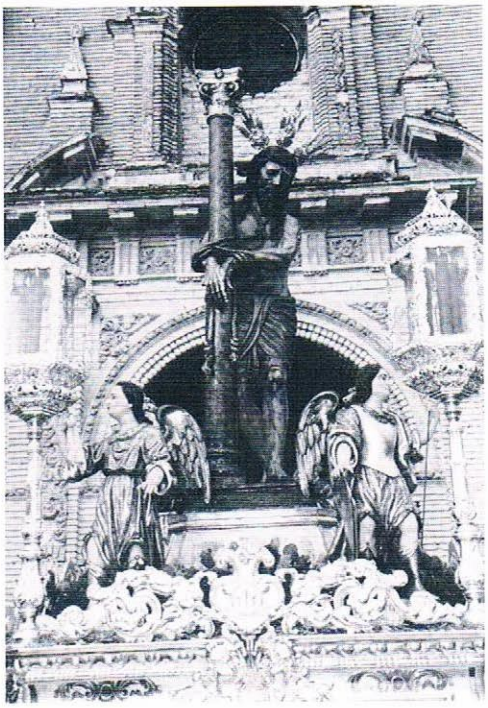

Según mis cálculos, sobre las ocho de la tarde (dos en Nueva York) tengo periodo libre y el Cristo de la Misericordia estará transitando por la calle Juan Leonardo, y sólo se me ocurre actuar como Antonio Banderas, que llamaba a su hermano a Málaga para oír los sones de la música que acompañaba al Señor del Cautivo, el lunes santo malagueño, y hacer yo lo propio con mi madre, una de las pocas personas de la familia que no participa activamente en la procesión penitencial, y escuchar desde tan lejos, a través del teléfono inalámbrico, cómo la Agrupación Santa María Magdalena infunde su hálito al paso racheado de los costaleros con alguna de sus célebres marchas procesionales. Nos pasamos toda la vida balanceando, sopesando los pros y los contras de nuestras decisiones y, evidentemente, en la que yo tomé este curso sabía que del lado negativo, aparte de otros, especialmente el estar lejos de la familia, iba a contar el no poder acompañar a los titulares de nuestra Hermandad. Alguien te puede decir que, bueno, que la Semana Santa siempre está ahí, que no se va a terminar porque yo un año no pueda disfrutar de su color y de su sabor, y que ya vendrán otros años en que pueda deleitarme con el olor a azahar de la primavera sevillana y todo lo que conlleva una de las fiestas más populares de Andalucía y, por ende, de España. Por supuesto, quien te dé este consejo habla desde la distancia, y no precisamente la física, sino la emocional. Son personas que han visto muchas veces la Semana Santa pero no la han saboreado, no la han vivido, no la han sentido y, sin lugar a dudas, no han tenido una participación activa en ninguna

Hermandad.

Y lo que ya me parece más obvio, si alguien piensa así es que no ha visto al Señor de la Misericordia de Arahal y a su Santísima Virgen de los Dolores en los distintos actos sacramentales que jalonan todo un año de vida de Hermandad: cultos, bajada del Señor de su camarín, cabildos, triduo de la Virgen, quinario del Señor, función principal de instituto, etc., hasta desembocar en el culmen de la pasión semanasantera: el recorrido de nuestros Titulares por su barrio, por su pueblo, ante su gente, ante todo el que quiera aunar arte, tradición, folclore, en definitiva amor para y por una HERMANDAD, la nuestra, la tuya, lector, que, seguramente, sentirás algo parecido a lo que yo siento escribiendo estas líneas.

Mister Cabrera

**Hormigones Arahal**

Ctra. 334 Políg. Ind. La Cantarería, 1
Telf. 955 841 105

**PLANTA MARCHENA**
Ctra. Écija-Jerez, Km 45
Telf. 955 845 528

**PLANTA MORÓN**
Ctra. Morón-Montellano, Km 2'5
Telf. 666 559 539

Ferretería **lobato**
SOCIEDAD LIMITADA

**HERRAJES PARA MUEBLES Y CONSTRUCCIÓN**
**HERRAMIENTAS - MAQUINARIAS - BRICOLAJE**

C/ OLEO, 17 - **ARAHAL**
TELF. 95 484 08 99 - FAX 95 484 13 46
e.mail: flobato@arahal.net

# DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Una vez más se va acercando el Jueves Santo, día señalado en el calendario por todos los hermanos y devotos del Santísimo Cristo de la Misericordia y su Madre Bendita María Santísima de los Dolores.

Como se informa en otros artículos , los hermanos nazarenos deben retirar su papeleta de sitio durante los días indicados, y para que no surjan los problemas ocasionados de ultima hora como el año pasado, me gustaría que la mayor parte del cuerpo de nazarenos asistieran al Cabildo de Salida, y donde el Diputado Mayor de Gobierno explica la organización de la salida (REGLA XXXVI).

Es por ello que se ruega a los queridos/as hermanos/as retiren su papeleta de sitio lo antes posible para así evitar complicaciones de última hora.

La pasada estación de penitencia transcurrió como todos esperábamos: reluciente y sin ningún contratiempo meteorológico, como ocurrió en el año anterior.

El cortejo procesional estaba formado por 873 hermanos, demostrando una vez más la devoción y admiración por Nuestros Titulares. La cofradía procesionó por las calles de nuestro pueblo con una enorme seriedad y respecto, desde aquí quisiera agradecerle al cuerpo de nazarenos que obedeciera en todo momento las indicaciones del diputado de tramo.

Francisco José Álvarez Balbuena

**HÁBITO NAZARENO**

**Túnica color carmesí de cola**

**Cíngulo de esparto**

**Escudo de la Hermandad**

**Guantes, calcetines y zapatos negros**

## *ITINERARIO*

Templo, Plaza del Sto. Cristo, Misericordia, Plaza Ntro. Padre Jesús Nazareno, Marchena, Juan Leonardo, Plaza Vieja, Sevilla, Juan Pérez, San Roque, Doctor Gamero, IV Conde de Ureña, Victoria, Corredera, Plaza de la Corredera, Veracruz, Iglesia, Plaza Virgen de las Angustias, Ntro. Padre Jesús Nazareno, Misericordia, Plaza del Sto. Cristo, Templo.

*Horario*

| | |
|---|---|
| Salida: | 19.00 hrs. |
| Corredera: | 23.00 hrs. |
| Entrada: | 01.00 hrs. (Palio) |

Laboral - Fiscal - Contabilidad
Seguros - Prevención de Riesgos
Transferencia de Vehículos
Subvenciones - Tarjetas de Transporte

**Gespyme**

ASESORÍA INTEGRAL
DE EMPRESAS

Avda. de Lepanto, 13 B
Tlfno. y Fax: 95 584 03 18
Móvil: 616 44 63 82
E-mail: gestpyme@hotmail.com

**HEMAVEN S.L.**

ServicioTécnico, Mantenimiento y Explotación
de todo tipo de Máquinas Automáticas

C/ Nerja, 4
Telf. 95 472 68 16
Fax 95 584 21 44
Móvil 637 169 233
660 601 629
41700 **DOS HERMANAS**
(Sevilla)

Materiales
de Construcción
Angel A.
Atoche Aguilar

Exposición y Venta de:
AZUEJOS - SANEAMIENTOS - PAVIMENTOS

Teléfonos:
955 84 12 01
652 91 62 06
625 03 35 93
C/ Rubio, s/nº - C/ Carmona, s/nº
ARAHAL (Sevilla)

**PINTURAS PEREA, S.C.A.**

*Pinturas en General*
*Lacados y Barnizados*

*Antonio V. Perea Gallego*
Gerente

Políg. Ind. La Cantarería, Nave 20
Telf/ Fax 95 584 08 12
Móvil 670 66 81 58
Part. 95 584 04 03
41600 ARAHAL (Sevilla)

# LA FLAGELACIÓN EN EL ARTE (I)

La representación de La Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo en la Historia del Arte no es tan extensa como otras escenas de La Pasión. En esta sección pretendemos que nuestros hermanos conozcan algunas obras de arte que representen el mismo Misterio que el de nuestro querido Señor de la Misericordia.

Para empezar, mostraremos el cuadro pintado por el autor del Quattrocento italiano **Piero della Francesca,** titulado **La Flagelación de Cristo**, fechado entre 1440-1450.

Piero della Francesca nació en Melozzo de Forli y trabajó principalmente en Florencia con Domenico Veneciano, su principal influencia, en la Corte de Ferrara y en Arezzo, donde pintó los frescos de la iglesia de San Francisco, catalogados como su principal obra.

Ocupó un lugar especial en el arte italiano por su estudio de la luz y en el original colorido y factura con que pinta sus figuras, que se caracterizan, además, por un sentido melancólico en sus expresiones. Intenta darle volumen a su pintura, pero la luz blanca opalina que proyecta sobre los cuerpos de sus personajes, hace que su pintura se haga más blanda y que sus personajes pierdan su sentido épico.

Es un pintor estático, rígido, que sabe contener los sentimientos en lugar de expresarlos. Su pintura evoca la modernidad y en algunos de sus personajes pudieron haberse inspirado ciertos pintores contemporáneos, como Picasso en su período clásico.

Sobre el cuadro de La Flagelación existen diversas controversias que afectan a numerosos elementos, desde la fecha hasta la temática que Piero della Francesca intenta transmitir en su obra.

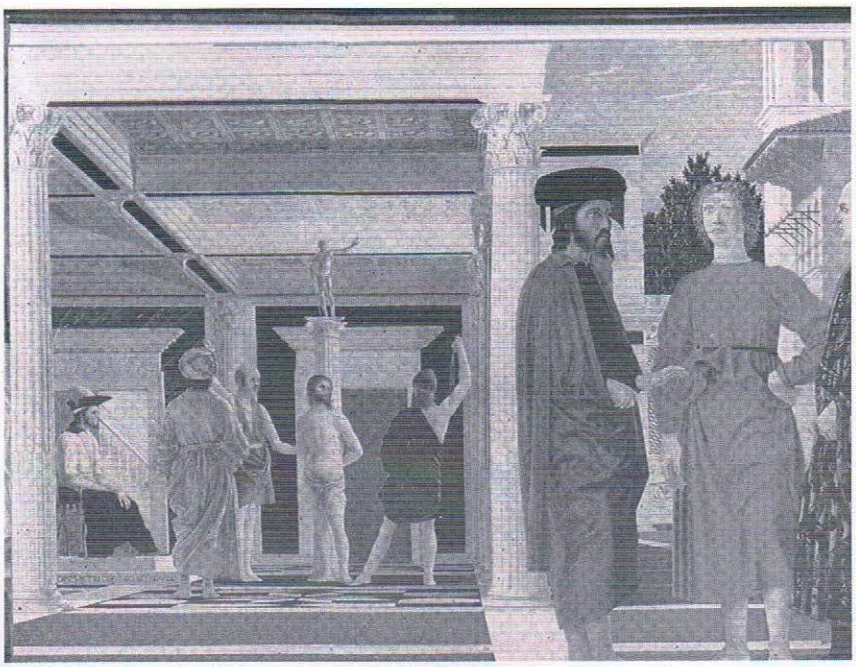

Lo primero que se observa es que el tema principal de la obra ha sido alejado para situar la Flagelación de Cristo bajo una estancia típicamente renacentista, reforzado por el gusto clásico por una estatua sobre el

pedestal.

En el primer plano se colocan tres figuras que parecen conversar y que han sido identificadas por algunos estudiosos como imagen del palacio de los duques de Urbino.

El interés por la perspectiva del maestro resulta evidente tanto en la utilización de arquitecturas como en el empleo de baldosas de diversos colores y un árbol al fondo con el fin de crear el punto de fuga.

A pesar de la belleza general de las edificaciones, el espectador encuentra fría la composición debido a la actitud de los personajes, ausentes de la trama. Además los personajes parecen desproporcionados frente a la arquitectura, lo que hace que el cuadro adquiera un aspecto primitivo.

El aspecto volumétrico y monumental del cuadro está resaltado por la luz, mostrando diferentes posturas como ejemplo de su virtuosismo, pero su frialdad domina por encima de todo.

Respecto al significado que desea Piero transmitir a esta obra hay diversas interpretaciones: Se considera que los tres personajes del primer plano pertenecen a la familia Urbino y que la figura de Herodes sentada contemplando la flagelación sería un retrato de Juan VIII paleólogo, quien observa sin hacer nada la tortura a la que se está sometiendo a Cristo, aludiendo al sufrimiento de la Iglesia a manos de los turcos. La figura de la izquierda, en primer plano, es un griego que exhorta al príncipe cristiano, a combatir contra el imperio turco, bajo la atenta mirada de un joven que simboliza la virtud y se muestra dispuesto a la lucha.

Una última versión piensa que el conjunto pictórico pudiera responder a la moralidad propuesta por Sforza, admiradora de moralistas antiguos cuya filosofía se inspiraba casi en el estoicismo al basarse en la serenidad y en el dominio de las pasiones.

Este cuadro, pintado en óleo sobre tabla, mide 58,4 x 81,5 cm., y se encuentra el la Galería Nacional de las Marcas en la ciudad italiana de Urbino.

Rafael Muñoz Cabrera

AUTO
BELORCIO
VENTA Y SERVICIO
DE NEUMÁTICOS
Telf. TALLER: 95 484 13 59
Fax: 95 484 13 59
C/ Villamartín, 12
41600 -ARAHAL- (Sevilla)

# NOTA DE TESORERÍA

Según Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 1 de Febrero de 2006 quedaron aprobadas las cuotas tal como sigue:

| | |
|---|---|
| CIRIOS Y CRUCES | 12.00 € |
| MONAGUILLOS Y ACÓLITOS | 12.00 € |
| HERMANOS COSTALEROS | 12.00 € |
| ACOMPAÑAMIENTOS DE PASOS (PROMESAS) | 12.00 € |
| DIPUTADOS DE TRAMOS | 12.00 € |
| INSIGNIAS | 12.00 € |
| CAPATACES Y CONTRAGUIAS | 22.00 € |
| PRESIDENCIAS | 22.00 € |

Las papeletas de sitio se podrán recoger en la Secretaria de nuestra Hermandad a partir del 24 de Marzo hasta el 7 de Abril de 2006 en horario de 19.00 a 21.00 hrs, cumpliendo previamente el pago de la correspondiente cuota anual. Recordar que durante los días del Triduo de la Virgen el horario será hasta las 20.00 h.

Para los hermanos/as que porte insignias o varas de acompañamientos la fecha limite para retirar su papeleta sera el 31 de Marzo de 2006, a partir de esa fecha se asignarán por riguroso orden de antigüedad a aquellos hermanos/as que previamente las hayan solicitado.

# PÓSTULA

Tendrá lugar el sábado 8 de abril de 2006, estableciéndose dos mesas petitoras que estarán ubicadas en:

- Calle Corredera nº 13, que permanecerá abierta desde las 10:30 horas hasta las 14:00 horas.

- Casa Hermandad, ubicada en Plaza del Santo Cristo, que permanecerá abierta desde las 10:30 horas hasta las 14:00 horas.

Esperando de todos los hermanos/as y del pueblo de Arahal, como cada año, una generosa aportación para ayudar a sufragar los cuantiosos gastos que conlleva el mantenimiento de nuestra Hermandad.

GVC

**CONSTR. LG. CABEZA S.L.**

LUIS GARCÍA CABEZA

· *Obra de Restauración y Construcciones en general*
· *Promoción de Casas, venta de parcelas y naves*
· *Instalaciones industriales*
· *Urbanizaciones*

Telf. 95 582 45 35 · Fax 95 582 49 68
Móvil 610 42 45 35
Alberquilla, 53
41650 EL SAUCEJO (Sevilla)

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
J. CARLOS

**FOTOCOPIAS A COLOR**
**FORMATO DIGITAL**

Se apartan regalos de Comunión
C/ Madre de Dios, 74
TelfS. 95 584 13 14 - 615 630 281
41600 ARAHAL
*libreriajcarlos@wanadoo.es*

CARNICERÍAS P

**CARNICERÍAS Palomo**

**CARNES FRESCAS DE TODO TIPO**

**ESPECIALIDAD EN CHACINA CASERA**

**SUPER-CONZ I SUPER GONZ II**

C/ Cervantes, 26 - Telf. 95 484 01 11
C/ San Pablo, 58 - Telf. 95 484 04 83
Próxima apertura: C/ San Antonio, frente a pescadería
ARAHAL (Sevilla)

**KIMI-RED**
Química Técnica, S.A.

AENOR ER Empresa Registrada ISO 9001
AENOR Gestión Ambiental ISO 14001
E.Net

Rosa de los Vientos, 75
Telf 95 204 00 59
Fax 95 232 96 34
e-mail: info@kimired.es
29006 MÁLAGA

**Francisco Montero Sánchez**
Gerente de Ventas

Telf. 95 584 08 05
Móvil 607 37 55 56
Avda. del verdeo, 17
ARAHAL
(Sevilla)

# COMENTARIO A LA DECLARACIÓN DOMINUS IESUS SOBRE LA UNICIDAD Y LA UNIVERSALIDAD SALVÍFICA DE JESUCRISTO Y DE LA IGLESIA

"La misión universal de la Iglesia nace del mandato de Jesucristo y se cumple en el curso de los siglos en la proclamación del misterio de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y del misterio de la encarnación del Hijo, como evento de salvación para toda la humanidad." (num. 1, documento "Dominus Iesus", "Declaración sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia").

"El perenne anuncio misionero de la Iglesia es puesto hoy en peligro por teorías de tipo relativistas, que tratan de justificar el pluralismo religioso, no sólo de facto sino también de iure (o de principio)." (num. 4, documento "Dominus Iesus").

Un error típico del católico es no vivir plenamente la Fe, o hacerlo con tibieza. Pero la Biblia advierte: "Ahora bien, puesto que eres tibio, y no frío ni caliente, voy a vomitarte de mi boca" (Ap 3,16). No hay varias formas de Fe, no hay varias formas de bautismo, no es lo mismo decir Dios que Mahoma, Buda o nombrar a Dios como nos plazca. Dice San Pablo: "Os exhorto, pues, yo, preso por el Señor, a que viváis de una manera digna de la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a que habéis sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos" (Ef 4, 1-6).

"Es, por lo tanto, contraria a la fe de la Iglesia la tesis del carácter limitado, incompleto e imperfecto de la revelación de Jesucristo, que sería complementaria a la presente en las otras religiones. La razón que está a la base de esta aserción pretendería fundarse sobre el hecho de que la verdad acerca de Dios no podría ser acogida y manifestada en su globalidad y plenitud por ninguna religión histórica, por lo tanto, tampoco por el cristianismo ni por Jesucristo." (num. 6, documento "Dominus Iesus", "Declaración sobre la unicidad y la universalidad salvífica de

Jesucristo y de la Iglesia")

Por eso advierte Jesús: "Por tanto, el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos." (Mt 5, 19).

La Fe se vive tanto en privado como en público, "Porque cuanto dijisteis en la oscuridad, será oído a la luz, y lo que hablasteis al oído en las habitaciones privadas, será proclamado desde los terrados" (Lc 12, 3). Insiste Nuestro Señor:

"Permaneced en mí, como yo en vosotros. Lo mismo que el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid; así tampoco vosotros si no permanecéis en mí. Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en ,l, ,se da mucho fruto; porque separados de mí no pod,is hacer nada. Si alguno no permanece en mí, es arrojado fuera, como el sarmiento, y se seca; luego los recogen, los echan al fuego y arden. Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid lo que queréis y lo conseguiréis. La gloria de mi Padre est€ en que deis mucho fruto, y se€s mis discípulos. " (Jn 15, 4-8)Cu€n importante es entonces obedecer nuestra fe.

"La respuesta adecuada a la revelación de Dios es "la obediencia de la fe (Rm 1,5: Cf. Rm 16,26; 2 Co 10,5-6), por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, prestando a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad", y asistiendo voluntariamente a la revelación hecha por Él. La fe es un don de la gracia: "Para profesar esta fe es necesaria la gracia de Dios, que previene y ayuda, y los auxilios internos del Espíritu Santo, el cual mueve el corazón y lo convierte a Dios, abre los ojos de la mente y da 'a todos la suavidad en el aceptar y creer la verdad'" (num. 7, documento "Dominus Iesus", "Declaración sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia")

No hay sino una Iglesia. Jesús dijo a Pedro "Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificar, mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (Mt 16, 18). No hable en plural. La Iglesia de Cristo se funda sobre la herencia de Pedro recibida directamente de Jesucristo. En el evangelio de San Juan se confirma la orden exclusiva a Pedro: "Apacienta mis ovejas" (Jn 21, 17-17). Por eso el mandato de unidad que hace Jesús: "No ruego sólo por éstos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, crean en mí, para que todos sean uno.

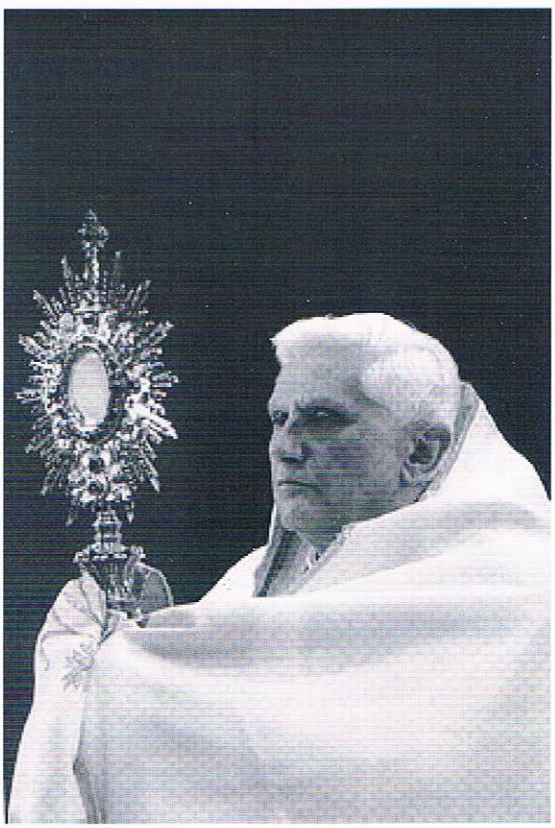

Como tú, Padre, en mí y yo en tí, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno: yo en ellos y tu en mí, para que sean perfectamente uno, y el mundo conozca que tú me has enviado y que los has amado a ellos como me has amado a mí" (Jn 17, 20-23). El Reino prometido es para quienes perseveran en Jesús: "Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas; yo, por mi parte, dispongo un Reino para vosotros, como mi Padre lo dispuso para mí, para que coméis y bebéis a mi mesa en mi Reino y os sentáis sobre tronos para juzgar a las doce tribus de Israel." (Lc 22, 28-30)

"El Señor Jesús, único salvador, no estableció una simple comunidad de discípulos, sino que constituyó a la Iglesia como misterio salvífico: Él mismo está en la Iglesia y la Iglesia está en Él (cf. Jn 15,1ss; Ga 3,28; Ef 4,15-16; Hch 9,5); por eso, la plenitud del misterio salvífico de Cristo pertenece también a la Iglesia, inseparablemente unida a su Señor. Jesucristo, en efecto, continúa su presencia y su obra de salvación en la Iglesia y a través de la Iglesia (cf. Col 1,24-27), que es su cuerpo (cf. 1 Co 12, 12-13.27; Col 1,18). Y así como la cabeza y los miembros de un cuerpo vivo aunque no se identifiquen son inseparables, Cristo y la Iglesia no se pueden confundir pero tampoco separar, y constituyen un único 'Cristo total'. Esta misma inseparabilidad se expresa también en el Nuevo Testamento mediante la analogía de la Iglesia como Esposa de Cristo (cf. 2 Cor 11,2; Ef 5,25-29; Ap 21,2.9).

Por eso, en conexión con la unicidad y la universalidad de la mediación salvífica de Jesucristo, debe ser firmemente creída como verdad de fe católica la unicidad de la Iglesia por él fundada" (num. 16, documento "Dominus Iesus", "Declaración sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia")La Iglesia no es un complemento de las religiones como caminos de salvación. La complementariedad entre las religiones debe explicarse esmeradamente distinguiendo entre complementariedad horizontal y vertical. Las religiones están subordinadas al cristianismo, o mejor, son asumidas por el cristianismo, que es capaz de incluir a las demás sin eliminarlas ni mutilarlas. Esta es la verdadera asunción o el significado de la posición inclusiva del cristianismo. Una complementariedad horizontal llevaría al sincretismo; no así la complementariedad vertical, análoga a la de naturaleza y gracia, o «ad instar incarnationis», porque estamos en el orden del único destino sobrenatural del hombre. La *sinergia* (cooperación) de la naturaleza y de la gracia (o complementariedad sinérgica) es providencial.

Se puede pensar en una posición de espíritu de convergencia de todas las religiones, incluida la Iglesia, hacia el reino de Dios. Aquí conviene precisar la verdadera noción de la convergencia de las religiones hacia el cristianismo. Esa convergencia no implica que el cristianismo excluya a las otras religiones, ni el pluralismo entre las diversas religiones, sino que el cristianismo incluye o asume [la verdad puesta por Dios en] las demás religiones, según la analogía de la encarnación. (El cristianismo tiene la verdad que Dios ha sembrado en las demás religiones, porque realizamos plenamente lo que en ellas se realiza parcialmente. Por eso el cristianismo es el cumplimiento de todas las religiones).[2 3 ]

La unión en Cristo de las naturalezas divina y humana en una persona indivisible explica la

didáctica del encuentro entre las religiones, que consiste en una distinción sin separación, para una unión sin confusión. La distinción impide caer en el sincretismo, el concordismo y la confusión, y aclara la trascendencia del cristianismo, mientras que la integración o asunción se opone al exclusivismo y sostiene la universalidad del cristianismo. Este último no es universal en el sentido de las demás religiones como, por ejemplo, las orientales; es decir, de una manera extensiva y horizontal, absorbiendo a las demás religiones en sí, en virtud de semejanzas, asimilaciones y equivalencias.

El cristianismo es universal en el sentido vertical de su comprensión; por ejemplo, transformando, asumiendo, «recapitulando» los valores religiosos de las demás religiones. Por tanto, las religiones y la Iglesia no convergen hacia el reino escatológico, al fin último, de modo paralelo; la Iglesia, que es sacramento del reino de Dios en el mundo, integra, asume e incorpora los valores religiosos de las demás religiones.

Los seguidores de las demás religiones, aunque reciban la gracia salvífica, son objetivamente deficitarios de modo grave, pero no total. Por tanto, contienen los valores salvíficos, aunque sean deficientes, es decir, imperfectos, pero juntamente con errores. La Iglesia es la plenitud de los medios salvíficos, no por sus méritos, sino por una gracia especial de Cristo, por los méritos particulares de Cristo. La santidad de la Iglesia afecta a su misterio, constituido por dos elementos: uno divino y otro humano (cf. *Lumen gentium*, 8). La presencia del Espíritu Santo en la Iglesia la hace santa, la preserva de la defección, aunque est, marcada por el pecado de sus miembros (cf. *Ro* 5, 20; v,ase la catequesis del Santo Padre durante la audiencia del 8 de julio de 1998).

## CONCLUSIÓN

*La reflexión teológica*
*debe confirmar la fe*
*recibida de los Apóstoles*

La presente Declaración, reproponiendo y clarificando algunas verdades de fe, ha querido seguir el ejemplo del Apóstol Pablo a los fieles de Corinto: Os transmita, en primer lugar, lo que a mi vez recibo (*1 Co* 15,3). Frente a propuestas problemáticas o incluso erróneas, la reflexión teológica estallamada a confirmar de nuevo la fe de la Iglesia y a dar razón de su esperanza en modo convincente y eficaz.

*El Concilio recordó la obligación*
*de buscar la verdad sobre Dios*
*y la verdadera Iglesia*

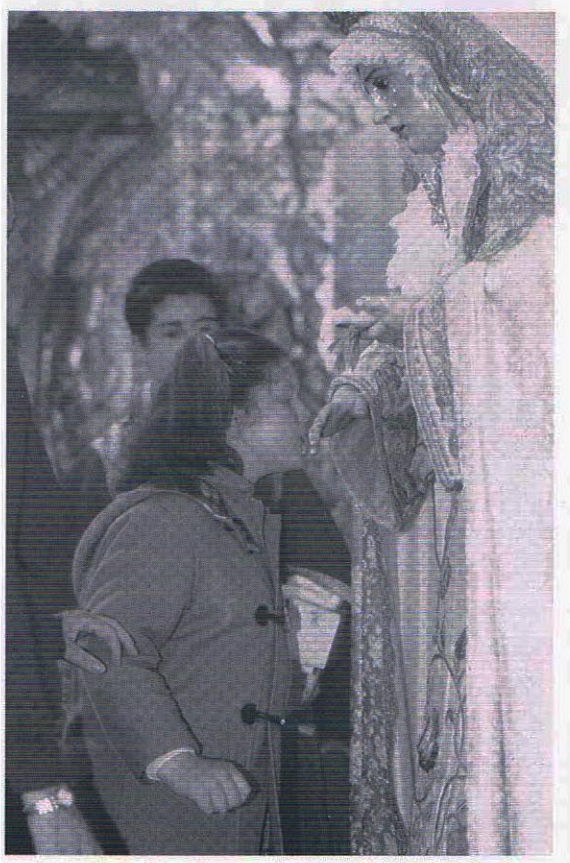

Los Padres del Concilio Vaticano II, al tratar el tema de la verdadera religión, han afirmado:

«Creemos que esta única religión verdadera subsiste en la Iglesia católica y apostólica, a la cual el Señor Jesús confió la obligación de difundirla a todos los hombres, diciendo a los Apóstoles: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (Mt 28,19-20). Por su parte todos los hombres están obligados a buscar la verdad, sobre todo en lo referente a Dios y a su Iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla».[1]

*Todos llamados a la unidad*

La revelación de Cristo continuará a ser en la historia «la verdadera estrella que orienta» a toda la humanidad: «La verdad, que es Cristo, se impone como autoridad universal». El misterio cristiano supera de hecho las barreras del tiempo y del espacio, y realiza la unidad de la familia humana: «Desde lugares y tradiciones diferentes todos están llamados en Cristo a participar en la unidad de la familia de los hijos de Dios [...]. Jesús derriba los muros de la división y realiza la unificación de forma original y suprema mediante la participación en su misterio. Esta unidad es tan profunda que la Iglesia puede decir con san Pablo: «Ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios» (*Ef* 2,19).

Este es el pequeño, gran documento, que muy oportunamente la Madre Iglesia ha dispensado a sus hijos para que sea firme su caminar en el milenio que comienza, en la confesión, sin tapujos, del «único Señor que merece ser servido». En un tiempo en que « [...]en los discursos generales, la fe en Cristo corre el riesgo de banalizarse y diluirse en palabrerías...», «cuando nos encontramos con doctrinas delirantes respecto a Cristo y a su Iglesia, al ecumenismo y al diálogo interreligioso [...] de hecho, estas tesis nacen de un análisis esquizofrénico, donde en el ambiente eclesial general flota una atmósfera generalizada del [...] intento neo-gnóstico que desemboca en el sincretismo, en el momento histórico en el que la identidad cristiana parece perderse en un laberinto inextricable de hipótesis[...], la Iglesia católica, con esta Declaración vuelve, una vez más, a anunciar, con sabiduría, clarividencia y coraje, el misterio salvífico de Jesucristo y de la Iglesia fundada por Él.

José Luís Rodríguez Carrascoso

Diputado de Cultos.

CITROËN

JOHN DEERE

Servicio Oficial

**HIJOS DE LÓPEZ PORTILLO, S.L.**

C/ SAN ANTONIO, 7 y 8
TELÉFONO y FAX 95 484 05 02
ARAHAL (SEVILLA)

fonbrico S.L

ALMACÉN DE FONTANERÍA - MATERIALES DE SANEAMIENTO
GRIFERÍAS - MOBILIARIO
MAMPARAS Y ACCESORIOS DE BAÑO

*FERRETERÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL - MAQUINARIA*
*JARDINERÍA Y SUMINISTROS DE RIEGO EN GENERAL*

*INSTALADORES DE TUBERÍA DE POLIETILENO CON SOLDADURA*
*FONTANERÍA - GAS - CALEFACCIÓN - PISCINAS*

CTRA. DE VILLAMARTÍN, KM. 0'300.
TELÉFONO 95 584 05 04 - ARAHAL (Sevilla)

# ¿PUEDEN COEXISTIR EL AMOR, LA MISERICORDIA Y LA JUSTICIA?

San Juan en su primera epístola nos da la definición del amor. *"Queridos, amémonos unos a otros, porque el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque DIOS ES AMOR. En esto se manifestó entre nosotros el amor de Dios; en que Dios envió al mundo a su Hijo único para que vivamos por medio de él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de expiación por nuestros pecados."* (Cf. 1 San Juan 4: 7-19)

La *"justicia"* es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. La justicia para con Dios es llamada "la virtud de la religión". Para con los hombres, la justicia dispone a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común. El hombre justo, evocado con frecuencia en las Sagradas Escrituras, se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo. (referirse al no. 1807 del Catecismo de la Iglesia Católica).

La "misericordia" es el atributo de Dios que extiende su compasión a aquellos en necesidad. Tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo Testamento ilustran que Dios desea mostrar su misericordia al pecador. Uno debe humildemente aceptar la misericordia; no puede ser ganada. Como Cristo ha sido misericordioso, también nosotros estamos llamados a ejercer compasión hacia otros, perdonando - como dicen las palabras de Jesús- "setenta veces siete" (Mt 18:22).

Revelada en Cristo, la verdad acerca de Dios como "Padre de la misericordia", nos permite verlo especialmente cercano al hombre, sobretodo cuando sufre, cuando está amenazado en el núcleo mismo de su existencia y de su dignidad. Cristo confiere un significado definitivo a toda la tradición de la misericordia divina. No sólo habla de ella y la explica usando semejanzas y parábolas, sino que además, y ante todo, Él mismo la encarna y personifica. Él mismo es, en cierto sentido, la misericordia.

Jesús, sobretodo con su estilo de vida y con sus acciones, ha demostrado cómo en el mundo en que vivimos *está presente el amor*, el amor operante, el amor que se dirige al hombre y abraza todo lo que forma su humanidad. Este amor se hace notar particularmente en el contacto con el sufrimiento, la injusticia, la pobreza; en contacto con toda la condición humana histórica, que de distintos modos manifiesta la limitación y la fragilidad del hombre, bien sea física, bien sea moral. Cabalmente el modo y el ámbito en que se manifiesta el amor es llamado *misericordia*» en el lenguaje bíblico. (Cf. *Dives in misericordia*), Cristo revela a Dios que es Padre, que es "amor", que es "rico en misericordia". Hacer presente al Padre en cuanto amor y misericordia es en la conciencia de Cristo, es su misión fundamental de Mesías. (Cf. encíclica *Dives in*

*misericordia*)

En la parábola del hijo pródigo no se utiliza, ni siquiera una sola vez, el término «justicia»; como tampoco, en el texto original, se usa la palabra «misericordia»; sin embargo, la relación de la justicia con el amor, que se manifiesta como misericordia está inscrito con gran precisión en el contenido de la parábola evangélica. Se hace más obvio que el amor se transforma en misericordia, cuando hay que superar la norma precisa de la justicia: precisa y a veces demasiado estrecha. El hijo pródigo, consumadas las riquezas recibidas de su padre, merece -a su vuelta- ganarse la vida trabajando como jornalero en la casa paterna y eventualmente conseguir poco a poco una cierta provisión de bienes materiales; pero quizá nunca en tanta cantidad como había malgastado. Tales serían las exigencias del orden de la justicia; tanto más cuanto que aquel hijo no sólo había disipado la parte de patrimonio que le correspondía, sino que además había tocado en lo más vivo y había ofendido a su padre con su conducta. Esta, que a su juicio le había desposeído de la dignidad filial, no podía ser indiferente a su padre; debía hacerle sufrir y en algún modo incluso implicarlo. Pero en fin de cuentas se trataba del propio hijo y tal relación no podía ser alienada, ni destruida por ningún comportamiento. El hijo pródigo era consciente de ello y es precisamente tal conciencia lo que le muestra con claridad la dignidad perdida y lo que le hace valorar con rectitud el puesto que podía corresponderle aún en casa de su padre. (Cf. *Dives in misericordia*)

Esa imagen concreta del estado de ánimo del hijo pródigo nos permite comprender con exactitud en qué consiste la misericordia divina. El padre del hijo pródigo es fiel a su paternidad, *fiel al amor* que desde siempre sentía por su hijo. La misericordia -tal como Cristo nos la ha presentado en la parábola del hijo pródigo- *tiene la forma interior del amor*, que en el Nuevo Testamento se llama *ágape*. Tal amor es capaz de inclinarse hacia todo hijo pródigo, toda miseria humana y singularmente hacia toda miseria moral o pecado. Cuando

esto ocurre, el que es objeto de misericordia no se siente humillado, sino como hallado de nuevo y revalorizado". (Cf. *Dives in misericordia*)

La misericordia se manifiesta en su aspecto verdadero y propio, cuando revalida, promueve y extrae el bien de todas las formas del mal existentes en el mundo y en el hombre.

Por su parte, la idea de justicia que debe servir para ponerla en práctica en la convivencia de los hombres, de los grupos y de las sociedades humanas, en la práctica sufre muchas deformaciones. La experiencia demuestra que fuerzas negativas, como son el rencor, el odio e incluso la crueldad han tomado la delantera a la justicia. En tal caso el ansia de aniquilar al enemigo, de limitar su libertad y hasta de imponerle una dependencia total, se convierte en el motivo fundamental de la acción; esto contrasta con la esencia de la justicia, la cual tiende por naturaleza a establecer la igualdad y la equiparación entre las partes en conflicto. No en vano Cristo contestaba a sus oyentes, fieles a la doctrina del Antiguo Testamento, la actitud que ponían de manifiesto las palabras: «ojo por ojo y diente por diente». Tal era la forma de alteración de la justicia en aquellos tiempos; las formas de hoy día siguen teniendo en ella su modelo. Jesús nos dice en las Sagradas Escrituras: «Porque os digo que, si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos». (Mt 5, 20) (Cf. *Dives in misericordia*)

En efecto, es obvio que en nombre de una presunta justicia (histórica o de clase, por ejemplo), tal vez se aniquila al prójimo, se le mata, se le priva de la libertad, se le despoja de los elementales derechos humanos. La experiencia del pasado y de nuestros tiempos demuestra que la justicia por si sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma *más profunda que es el amor* plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones. (Cf. *Dives in misericordia*)

Las palabras del sermón de la montaña: «Bienaventurados los misericordiosos porque alcanzarán misericordia» ¿no constituyen en cierto sentido una síntesis de toda la Buena Nueva, de todo el «cambio admirable» en ella encerrado, que es una ley
sencilla, fuerte y dulce a la vez de la misma economía de la salvación? Estas palabras del sermón de la montaña, al hacer ver las posibilidades del «corazón humano» en su punto de partida (ser misericordiosos), ¿no revelan quizá, dentro de la misma perspectiva, el misterio profundo de Dios: la inescrutable unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en la que el amor, conteniendo la justicia, abre el camino a la misericordia, que a su vez revela la perfección de la justicia? (cf. *Dives in misericordia*)

La encíclica, de Juan Pablo II, *Dives in misericordia*, habla extensamente sobre la misericordia divina y específicamente de su relación con el amor y la justicia. Es un texto muy recomendable de leer si quieren conocer mas profundamente la misericordia de Dios.

Rafael Portillo García
Diputado de Caridad

SEGUROS
Ges

*Juan*
*Gallego*
*Troncoso*

C/ Pérez Galdós, 13 - Teléfono 95 484 09 10 - Fax 95 584 14 26
ARAHAL (Sevilla)

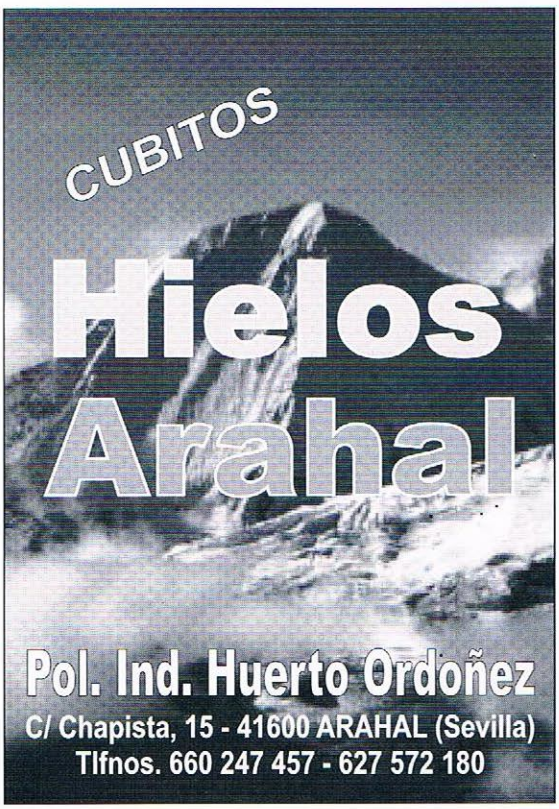


ANYRO
CONSTRUCCIONES

Telf.: 95 484 11 00 - Fax: 95 484 05 63
ARAHAL (Sevilla)

# FECHAS A RECORDAR DURANTE EL AÑO 2006

| | |
|---|---|
| 1 Marzo | Miércoles de Ceniza |
| 10 Marzo | Vía Crucis Cuaresmal |
| 28,29,30 Marzo | Triduo en Honor de la Santísima Virgen de los Dolores |
| 24 Marzo | Comienzo emisión papeletas de sitio |
| 2 Abril | XL Pregón de la Semana Santa de Arahal |
| 7 Abril | Bajada del Santísimo Cristo de la Misericordia |
| 8 Abril | Póstula de la Hermandad, en calle Corredera e Iglesia Sto. Cristo |
| 9 Abril | Domingo de Ramos |
| 13 Abril | Estación de Penitencia de nuestra Hermandad |
| 13 y 14 Abril | Santos Oficios |
| 15 Abril | Vigilia Pascual |
| 27 Marzo | Domingo de Resurrección |
| 30 Mayo al 3 Junio | Quinario en Honor del Santísimo Cristo de la Misericordia |
| 4 Junio | Domingo de Pentecostés. Función Principal de Instituto |
| 5 Junio | Pascua de Pentecostés. Cabildo General de Pentecostés |
| 15,16,17 Junio | Triduo al Santísimo Sacramento |
| 18 Junio | Corpus Christi |
| 19, 20, 21 Julio | Triduo en Honor de Nuestra Patrona Santa María Magdalena |
| 22 Julio | Función Principal Santa María Magdalena |
| 2 Noviembre | Misa Hermanos Difuntos |
| 24 Diciembre | Misa del Gallo |
| 25 Diciembre | Natividad del Señor |
| 31 Diciembre | Vísperas Santa María Madre de Dios |

# JIMECA

## FABRICACION DE MULTIBASCULANTES, CARROCERIAS Y CONTENEDORES

**JIMECA, S.L.**
**Ctra. de Morón, s/n**
**41600 ARAHAL (Sevilla)**
**Tfno: 95 484 05 79**
**Fax: 95 584 21 44**
**www.jimeca.com**
**ventas@jimeca.com**